

Secretaría General

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE DIPLOMADOS ESPECIALISTAS EN CIENCIAS DE LA SALUD, EN LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE nº 117 de 20 de junio de 2011), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Diplomados Especialistas en Ciencias de la Salud en la categoría de Enfermero/a especialista en Salud Mental, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, este Tribunal de Selección,

ACUERDA

PRIMERO: Modificar, en base a las reclamaciones interpuestas, la puntuación de los aspirantes que figuran relacionados, con indicación de la puntuación obtenida:

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS	TOTAL
79258712E	DOMINGUEZ	PEREZ	ISABEL MARIA	3,810	11,040	2,300	17,150
47012737R	ESLAVA	MARTIN	ANDRES	4,500	2,260	2,900	9,660
79308503H	FLORES	MATEOS	ISABEL DE LA SALUD	3,810	4,593	3,000	11,403
X0732263N	VILJANEN		KRISTIINA ELISABETH	4,300	0,540	0,600	5,440

SEGUNDO: Desestimar el resto de alegaciones interpuestas.

TERCERO. Los méritos han sido valorados conforme al Anexo V y referidos al último día de presentación de instancias (Base Sexta, apartado tres, de la convocatoria).

Así mismo, el Tribunal ha establecido los siguientes criterios:

* No se han valorado los servicios prestados en Centros o Instituciones Sanitarias privadas si no se correspondían a la categoría de Enfermero/a especialista en Salud Mental, y así, estuviera establecido en el respectivo contrato laboral.

* La fecha para cómputo de méritos ha sido el 20 de agosto de 2011, fecha fin de presentación de instancias.

* En la baremación de la formación, cuando la actividad formativa, venía valorada en horas y créditos, se ha dado preferencia a los créditos.

CUARTO: Exponer el presente acuerdo, así como el listado de puntuaciones indicado en el punto primero, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y las Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, así como en todas las Oficinas de Respuesta Personalizada, Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura y en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura.

En Mérida, 28 de noviembre de 2014

El Secretario del Tribunal

Fdo. Juan José Piris Ortega



Vº Bº La Presidenta del Tribunal

Fdo. Mercedes Fraile Bravo